



Municipalidad de Surquillo

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 417-2019-MDS

Surquillo, 05 de Noviembre de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

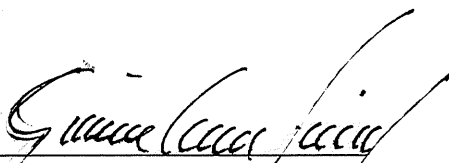
POR CUANTO:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ordenanza N° 151-MDS, Ordenanza que regula el Otorgamiento de Medallas Institucionales así como la Resolución de Alcaldía N° 1145-2005/SG-MDS de fecha 11 de Julio de 2005, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

OTORGAR la **MEDALLA AL MERITO SURQUILLANO** a la **HERMANDAD DE SAN MARTIN DE PORRES**, con ocasión de celebrar su 70° Aniversario y la festividad el 05 de noviembre de su venerable Patrón de los Trabajadores Municipales del Perú, reconociendo su loable labor como hombres y mujeres de fe, con ejemplo de vocación y ayuda al más necesitado, aporte que la comunidad Surquillana agradece.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


Giancarlo Guido Casassa Sánchez
ALCALDE